



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 72º período de sesiones

Roma, 25 y 26 de abril de 2001

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE

DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

A LA

UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CARIBE (CARUTA)

PARA

**DOMINICA, GRANADA, GUYANA, JAMAICA, SAN CRISTÓBAL Y NEVIS, SANTA
LUCÍA, SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS Y TRINIDAD Y TABAGO**

ÍNDICE

	PÁGINA
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
I. ANTECEDENTES	1
II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA	2
III. LA DONACIÓN PROPUESTA	3
A. Metas y objetivos	3
B. Principales actividades	3
IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS	4
V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN	4
VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN	5
VII. RECOMENDACIÓN	5
 APÉNDICES	
I. CARUTA TENTATIVE LOGFRAME 2001-2003 (MARCO LÓGICO PROVISIONAL DE LA CARUTA PARA 2001-2003)	1
II. INSTITUTIONAL PROFILE OF THE CARIBBEAN DEVELOPMENT BANK (PERFIL INSTITUCIONAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL CARIBE)	3

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica del Caribe
DDI	Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
OSC	Comité de Estrategia Operacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROGÉNERO	Programa regional destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE
DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA
UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CARIBE (CARUTA)
PARA
DOMINICA, GRANADA, GUYANA, JAMAICA, SAN CRISTÓBAL Y NEVIS, SANTA
LUCÍA, SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS Y TRINIDAD Y TABAGO

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de donación de asistencia técnica a la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARUTA) para Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago, por una cuantía de USD 753 000 durante un período de tres años.

I. ANTECEDENTES

1. En la línea de las prioridades institucionales del FIDA, el Fondo elaboró en 2000 un documento sobre oportunidades estratégicas en la región (RESOP) para los países del Caribe oriental y Trinidad y Tabago, aprobado por el Comité de Estrategia Operacional (OSC) en marzo de ese mismo año¹. La justificación del documento era que el FIDA lograra una presencia y un impacto efectivos sobre el terreno y una mayor rentabilidad, examinando las oportunidades estratégicas en toda la subregión y no en cada país isleño de forma individual.
2. Los países considerados en el documento fueron Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago. El FIDA ha financiado proyectos en cuatro de estos países y, en la actualidad, tiene proyectos en vigor en Dominica, Granada, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Todos estos países, salvo Trinidad y Tabago, son vulnerables desde el punto de vista económico, debido a la debilidad de sus economías, los huracanes y otros desastres naturales, la contaminación medioambiental, la dependencia de la financiación externa y la concentración de las exportaciones.
3. Como instrumento para consolidar las medidas del FIDA en la subregión del Caribe oriental, el OSC respaldó la propuesta de crear una Unidad Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARUTA), por medio de la concesión de recursos en forma de donación de asistencia técnica. La asistencia técnica es un componente fundamental para responder a los requisitos del proceso de desarrollo rural y reducción de la pobreza. En la subregión caribeña, se ofrece asistencia técnica en formas diferentes por parte de una serie relativamente amplia de instituciones nacionales, regionales e internacionales. Sin embargo, la provisión efectiva y el uso eficiente de la asistencia técnica han constituido una gran preocupación para las autoridades receptoras, los contribuyentes y los beneficiarios previstos. La necesidad de mejorar la coordinación para determinar las necesidades en materia de asistencia técnica, así como la respuesta a los recursos destinados a abordar estas necesidades y su utilización eficiente tienen una especial relevancia.

¹ OSC 2000/09/PL (14 de marzo de 2000).

4. Como contribuyentes a los recursos de asistencia técnica en la subregión, el FIDA y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) reconocen la necesidad de un enfoque más eficaz y coordinado para la provisión de recursos de asistencia técnica, que están disminuyendo. En este contexto, se presenta la siguiente justificación para la creación de una Unidad Regional de Asistencia Técnica del Caribe con la que apoyar a los siguientes países del Caribe oriental y meridional: Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y, además, Guyana y Jamaica, donde el FIDA ha ejecutado una serie de proyectos de inversión y espera seguir realizando proyectos de ese tipo.

II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

5. El elemento básico de un enfoque subregional de la asistencia técnica está directamente relacionado con la rentabilidad de las oportunidades de intervención del FIDA y se contrapone a medidas individuales destinadas a cada país isleño. La experiencia previa de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) en Centroamérica, financiada en la actualidad, fundamentalmente, por el Banco Mundial y el FIDA, y con la contribución financiera de otras organizaciones internacionales², así como de países centroamericanos participantes y de Panamá, ha resultado tener mucho éxito en la provisión de asistencia técnica desde un punto de vista subregional.

6. Por consiguiente, la CARUTA se ha diseñado en un contexto subregional que necesita urgentemente un servicio de asistencia técnica coordinado institucionalmente para respaldar los esfuerzos de los países participantes en materia de desarrollo rural y reducción de la pobreza. El resultado desfavorable del proceso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el comercio de la banana, la continua incertidumbre a la que se enfrenta el sector azucarero y la necesidad de prácticas agrícolas sostenibles desde el punto de vista medioambiental han tenido como consecuencia la urgente necesidad de volver a formular las políticas y programas agrícolas que proporcionan medios de subsistencia sostenibles a la población rural de las islas. Además, las prácticas agrícolas deben respetar los frágiles ecosistemas de las islas, cuyas playas y arrecifes coralinos son fundamentales para la industria del turismo. La búsqueda de cultivos y mercados alternativos es un desafío concreto para los países del Caribe oriental y un área importante para los esfuerzos de asistencia técnica. Estas medidas mejorarán directamente el impacto de la cartera de inversiones del FIDA en la subregión. En este contexto general, la CARUTA se centrará en labores relacionadas con la política regional y nacional, y reforzará las capacidades nacionales en ámbitos fundamentales como la formulación de políticas de desarrollo rural y agrícola, el desarrollo de mercados, la participación comunitaria y la privatización de servicios.

7. Aunque el BDC y el FIDA financiarán, en un principio, la CARUTA, otro objetivo consiste en ampliar la participación a otros organismos internacionales que han manifestado su interés en unirse a un esfuerzo coordinado de asistencia técnica, entre los que se encuentran el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Secretaría de la Comunidad del Caribe, el Instituto de Investigación y Desarrollo del Caribe, el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) (Reino Unido), la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Universidad de las Indias Occidentales y el Banco Mundial. Como los procedimientos de aprobación y los calendarios varían en cada institución, se prevé que el personal directivo de la CARUTA negocie la participación técnica y financiera de forma bilateral con cada institución. Este planteamiento evitará negociaciones multilaterales complejas y prolongadas.

² La RUTA también está financiada por contribuciones del Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR), del DDI, de la FAO, del BID, del IICA y del PNUD.

III. LA DONACIÓN PROPUESTA

A. Metas y objetivos³

8. La meta global de la CARUTA es lograr un sector agrícola regional eficiente y competitivo, que conduzca a la reducción de la pobreza rural en la región caribeña. El objetivo general es fortalecer la capacidad nacional y subregional para reducir los niveles actuales de pobreza rural, en el contexto de un marco estratégico que mejore la competitividad del sector rural y agrícola. Objetivos concretos son:

- facilitar y respaldar la aplicación de un programa regional para el desarrollo rural y agrícola, y la reducción de la pobreza por medio de mecanismos regionales existentes como la Comunidad del Caribe (CARICOM);
- fomentar medidas entre los organismos asociados para armonizar sus políticas sobre cuestiones concretas y estrechar la colaboración por medio de programas de inversiones prioritarias en los planos regional y nacional;
- ofrecer apoyo a la ejecución y asistencia técnica a los proyectos del FIDA en curso en la región caribeña.

B. Principales actividades

9. La CARUTA concentrará sus intervenciones en ámbitos relacionados con el desarrollo rural, agrícola y comunitario, los enfoques participativos, los aspectos relativos al género, la reducción de la pobreza, así como la conservación y gestión de los recursos naturales y del medio ambiente. Dentro de estos ámbitos, la CARUTA abordará cuestiones relacionadas con el análisis y formulación de políticas, el aumento de la capacidad institucional y las actividades del ciclo de los proyectos. Más concretamente, las operaciones de la CARUTA comprenderán:

- actividades de formación para fortalecer la capacidad de análisis de las instituciones de los sectores público y privado a fin de determinar, formular, ejecutar, seguir y evaluar políticas;
- estudios adecuados para evaluar el impacto de las políticas existentes en la producción agrícola, las inversiones rurales, la reducción de la pobreza, la utilización de los recursos naturales y el medio ambiente; modificaciones apropiadas de las políticas para lograr una mayor eficacia; y unos vínculos más estrechos entre políticas pertinentes, por medio de una colaboración más eficaz, para reforzar los nexos sectoriales y subsectoriales;
- actividades de formación destinadas a aumentar la capacidad para determinar y diseñar proyectos de inversión, mejorar la capacidad para gestionar la ejecución y ayudar a los gobiernos a hacer frente a los desastres naturales y a los problemas relacionados con las políticas;
- participación directa en la preparación, ejecución y evaluación de proyectos, especialmente los proyectos iniciados y financiados por el BDC y el FIDA;
- vinculación de las instituciones nacionales con las regionales e internacionales; y

³ Véase, en el apéndice I, el marco lógico provisional.



- coordinación con el Programa regional destinado a consolidar las estrategias de incorporación de los aspectos de género en los proyectos financiados por el FIDA en América Latina y el Caribe (PROGÉNERO) para fomentar la aplicación de la estrategia del FIDA en lo relativo al género en la región caribeña.

10. La capacitación orientada por la demanda se centrará en cuestiones prioritarias para el FIDA, como el desarrollo comunitario, los enfoques participativos, los aspectos relacionados con el género y la gestión de los recursos naturales. Todos los años se efectuará una evaluación de las necesidades en materia de capacitación. Los tipos de capacitación variarán y podrían incluir capacitación “individual”, grupos pequeños creados para la ocasión, cursos y talleres breves diseñados para responder a las necesidades o cursos con un carácter más formal (por ejemplo, planes de estudios de centros de enseñanza superior y universidades). Se ha seleccionado a una serie de instituciones locales para que colaboren en esta capacitación. Los instructores serán, además del personal de la CARUTA, consultores especialistas o miembros de organizaciones no gubernamentales (ONG) regionales, centros de enseñanza superior y universidades.

IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

11. Durante el período inicial de tres años, los resultados generales de la CARUTA comprenderán la ejecución de un programa de asistencia técnica coordinado institucionalmente (para Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago) y un enfoque coordinado de la política nacional y subregional. Los resultados operativos durante el período inicial de tres años comprenderán: i) talleres nacionales y regionales de capacitación sobre la determinación de políticas y la adopción de decisiones; ii) capacitación sobre el análisis de políticas, que incluya el conocimiento de las relaciones entre las políticas y los proyectos, así como del impacto de los aspectos intersectoriales en el rendimiento de los proyectos; iii) capacitación sobre las actividades del ciclo de los proyectos y la gestión de los mismos; y iv) estudios para determinar ajustes o modificaciones en las políticas.

12. En lo relativo a la cartera de proyectos del FIDA en curso, se espera que la CARUTA ofrezca respaldo a la ejecución y asistencia técnica cuando se le solicite. El personal de la CARUTA abordará cuestiones fundamentales como la gestión de los proyectos, el seguimiento y evaluación, los aspectos relacionados con el género, la participación comunitaria, el desarrollo de mercados, las empresas rurales y la microfinanciación. La CARUTA coordinará el trabajo de las donaciones de asistencia técnica del FIDA en vigor, especialmente la RUTA, el Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Evaluación de los Proyectos de Reducción de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe (PREVAL), el Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe (PROMER), el PROGÉNERO y FIDAMERICA, la red informática que conecta los proyectos de la región.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

13. Se considerará a la CARUTA un proyecto regional de la CARICOM, financiada conjuntamente por el FIDA y el BDC, con una unidad regional y unidades técnicas nacionales en cada uno de los países participantes. También se propone que el BDC sea el organismo de ejecución del proyecto, de conformidad con un acuerdo con la Secretaría de la Comunidad del Caribe, que actúa en nombre de la CARICOM. Se creará un Comité Directivo integrado por representantes de la Secretaría de la Comunidad del Caribe, del BDC y del FIDA, y, como otras instituciones internacionales participan en la CARUTA, también se incluirá a sus representantes. La CARUTA firmará un acuerdo con el PNUD en lo relativo al apoyo administrativo, siguiendo el modelo utilizado para la RUTA.

14. El BDC establecerá la unidad regional de asistencia técnica como entidad autónoma con sede en uno de los países participantes. En un principio, la unidad contará con un director, un oficial administrativo/de finanzas, personal del cuadro orgánico con experiencia en el ámbito de actuación de la CARUTA y personal auxiliar. Cada unidad técnica nacional contará con un coordinador y un asistente. Los gobiernos participantes se encargarán de crear las unidades técnicas nacionales y dotarlas de personal en los países respectivos, con la coordinación de la unidad regional. Se contratarán consultores, según proceda, a fin de aumentar el personal de la unidad regional para llevar a cabo los programas de trabajo.

VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN

15. La contribución inicial a la CARUTA será de USD 5,3 millones, de los que USD 753 000 será la contribución del FIDA, USD 1,3 millones la del BDC y un total de USD 3,3 millones serán contribuciones en especie (personal; espacio, servicios y material para oficinas; costos de la capacitación local; etcétera) de los países participantes y de otros donantes. Los costos finales de la CARUTA aumentarán a medida que otras instituciones internacionales, regionales y subregionales se adhieran como participantes financieros o de asistencia técnica.

CUADRO DE COSTOS PROVISIONALES

Categoría del costo	FIDA	BDC	Gobiernos y otros donantes	Total	Porcentaje
Personal de la CARUTA	180 000	300 000	480 000	960 000	18
Asistencia técnica	190 000	210 000	710 000	1 110 000	21
Capacitación	140 000	220 000	600 000	960 000	18
Estudios	40 000	130 000	420 000	590 000	11
Formulación de la estrategia regional	75 000	200 000	650 000	925 000	17
Costos operativos	128 000	240 000	440 000	808 000	15
Total	753 000	1 300 000	3 300 000	5 353 000	100

VII. RECOMENDACIÓN

16. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación de asistencia técnica propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar en parte la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARUTA) durante un período de tres años, a partir de junio de 2001, conceda una donación por una cantidad que no exceda de setecientos cincuenta y tres mil dólares estadounidenses (USD 753 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

CARUTA TENTATIVE LOGRAME 2001-2003

Log Order	Indicators	Measures	Assumptions
<p>General Development Objective Efficient and competitive regional agricultural sector leading to alleviation of rural poverty in the Caribbean region.</p>			
<p>Specific Purpose Strengthen national and regional capacities to formulate and implement policies and investment programmes.</p>	Client-country satisfaction with services provided by CARUTA.	Evaluation 1 st year Special impact studies	Availability of sufficient resources; willingness to learn/adopt policies within regional/national institutions.
<p>Expected results</p> <p>1. CARUTA central and country offices are staffed and operative.</p> <p>2. CARUTA facilitates and supports implementation of a regional agenda through existing regional mechanisms such as the Caribbean Community (CARICOM).</p> <p>3. CARUTA partner agencies promote actions to harmonize their policies on specific themes and to deepen collaboration through priority investment programmes at the national level.</p> <p>4. IFAD's 5 ongoing projects demand and utilize implementation support and technical assistance from CARUTA.</p>	<p>1. CARUTA offices are in operation in 2001.</p> <p>2.1. A regional agenda agreed and implemented; 2.2. Regional agreement on harmonization of agricultural and rural-development policies; 2.3. Regional agreement on harmonization of rural poverty-alleviation policies.</p> <p>3.1. Inter-agency workshops/studies on rural and agricultural development, finance services, gender and agricultural exports; 3.2. Inter-agency workshops/studies on rural poverty alleviation policies and strategies; 3.3. Lessons learned/best practices shared on various issues among agencies, projects and participating governments.</p> <p>4.1. At least one technical assistance per project per year; 4.2. Workshops organized in gender, RFS, marketing, support in loan and project administration, including disbursements, procurement, accounting systems and monitoring and evaluation (M&E).</p>	<p>CARUTA reports</p> <p>Proceedings of CARICOM Ministers of Agriculture meetings CARUTA reports</p> <p>CARUTA reports</p> <p>Publications and reports</p> <p>Publications and reports</p> <p>Publications and reports</p> <p>Reports</p> <p>Workshops proceedings</p>	<p>Political willingness to support the implementation of CARUTA offices.</p> <p>Political willingness of participant countries to create a common agenda for rural/agricultural development and poverty alleviation.</p> <p>Existence of incentives within the agencies to promote and facilitate collaboration and harmonization.</p> <p>CARUTA services understood, demanded and appreciated by projects.</p>





Log Order			
<p>Activities</p> <p>1.1 Implementation and staffing of CARUTA central office in Barbados.</p> <p>1.2 Implementation and staffing of CARUTA country offices.</p> <p>2.1. Regional studies on the impact of new trends in rural poverty alleviation.</p> <p>2.2. Regional fora and workshops to discuss and seek innovative solutions.</p> <p>2.3. CARUTA advisory activity to governments and CCS.</p> <p>3.1. Organization of inter-agency meetings and activities on rural/agricultural development, RFS, gender, indigenous people.</p> <p>3.2. Organization of inter-agency meetings and activities on rural poverty alleviation strategies and policies.</p> <p>4.1. Organization of regional workshops to strengthen collaboration and cross-fertilization among projects.</p> <p>4.2. Technical assistance and training of project staff.</p>			



INSTITUTIONAL PROFILE OF THE CARIBBEAN DEVELOPMENT BANK

1. The CDB is a regional financial institution that began operations on 26 January 1970. CDB was created to contribute to the “harmonious economic growth and development of the member countries in the Caribbean” and to promote economic cooperation and integration among them, with a particular focus on the region’s less developed nations.
2. The permanent headquarters of CDB is located at Wildey, St. Michael, Barbados.
3. CDB is an associated institution of the Caribbean Community (CARICOM).
4. CDB’s mission statement: CDB intends to be the leading Caribbean development finance institution, working in an efficient, responsive and collaborative manner with borrowing members, towards the systematic reduction of poverty in their countries, through social and economic development.
5. CDB may make or participate in direct loans to governments of its regional member countries. Project financing is provided to any of the borrowing member country (BMC) agencies, political subdivisions, public or private entities and enterprises as well as international or regional agencies or entities concerned with the economic development of the region.
6. CDB has recently completed its Strategic Plan for 2000-2004, which outlines the bank’s objectives and its strategies for achieving them. The social sector and poverty reduction receive special emphasis.
7. CDB is owned by its 25 member countries, including 20 from within the region and five non-regional countries. Non-regional membership is open to states outside the Caribbean that are members of the UN or any of its specialized agencies or of the International Atomic Energy Agency. While regional members can borrow from CDB, non-regional members cannot. **Regional borrowing members:** Anguilla, Antigua and Barbuda, the Bahamas, Barbados, Belize, British Virgin Islands, Cayman Islands, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Christopher and Nevis, St. Lucia, St. Vincent and the Grenadines, Trinidad and Tobago, and Turks and Caicos Islands. **Regional non-borrowing members:** Colombia, Mexico and Venezuela. **Non-regional members:** Canada, China, Germany, Italy, United Kingdom.
8. CDB’s comparative advantage lies in its close relationship with its BMCs and its understanding of the problems and dynamics of the countries of the region, the easy access of bank staff to policymakers, administrators and institutions of civil society, the ownership and confidence that BMC governments feel in their own regional institution, the bank’s physical location in the region and proximity to many of its BMCs, and its comparatively lower costs for the appraisal and supervision of projects of the size that frequently characterizes the economies of the Caribbean.
9. CDB’s organizational structure comprises a Board of Governors, a Board of Directors, a President, who serves as the chairman of the Board of Directors, a Vice-President (Operations), a Vice-President (Corporate Services), who also acts as bank secretary, and four departments – Projects, Economics and Programming, Legal and Finance – with Projects and Economics and Programming headed by directors, Legal headed by the General Counsel and Finance headed by a Treasurer and Controller. In addition to these departments and their respective divisions and units, there are the three specialized divisions of Information and Technology Management Services, Human Resources and Administration, and Corporate Policy and Planning. The CDB staff complement is approximately 200, roughly half of whom are professionals.



APPENDIX II

10. Net cumulative financing approved (including loans, contingent loans, equity investments and grants) was USD 1 741.3 million at the end of 1999. Cumulative grant financing at the end of 1999 was USD 148.7 million. Cumulative disbursements were USD 1 275 million at the end of 1999, of which USD 731.4 million was to the Lesser Developed Countries.

11. CDB's financial resources consist of ordinary capital resources (OCR), comprising mainly subscribed capital and borrowing, and special funds resources, which may be established or accepted by CDB. At December 31, 1999, the OCR was USD 565.4 million comprising matured subscriptions and reserves, market loans on the US capital market and loans from the European Investment Bank, IDB and the World Bank.

12. CDB's technical-assistance operations are intended to complement project operations by facilitating the transfer of techniques, the development of expertise and the identification and promotion of investment opportunities to BMCs, thus boosting their absorptive capacity and accelerating economic and social development. Increasingly, emphasis has been on issues of governance, institutional development and strengthening the role of civil society.

13. It is expected that resources provided to CDB for the implementation and operationalization of CARUTA will be administered by CDB as a separate fund in the same manner as it deals with other funds operating in the bank. CARUTA, as an entity, would have its own systems for accounting for the resources provided by CDB.

14. Additional information on CDB may be obtained from its website at <http://www.caribank.org>.